Memoria 2014 Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén

Índice

Presentación	03
Organigrama	04
1Organización Colegial 1.1- Asambleas 1.2- Junta de Gobierno 1.3- Comisiones de Trabajo 1.4- Consejo Andaluz 1.5- Consejo General 1.6- Actividad Colegial	05
2Servicios al Colegiado	26
 2.1- Secretaría 2.2- Asesoría Jurídica 2.3- Seguro de Responsabilidad Civil 2.4- Comunicación vía e-mail y correo electrónico 2.5- Listado de Peritos Sociales 2.6- Registro de Mediadores/as 2.7- Convenios 2.8- Revista TS Difusión. 2.9- Becas de Formación 	
3Formación	33
3.1- Formación presencial 3.2- Cursos de formación a distancia	
4Eventos	38
4.1 El COTS de Jaén miembro del jurado de los pre año 2013" 4.2- XIX Carrera Popular por la Salud 4.3- Día Mundial del Trabajo Social 4.4- Trabajadores/as Sociales Andaluces: Construim futuro 4.5- Jornada: El /La Profesional de Servicios Sociale 4.6- Nueva sede del COTS de Jaén 4.7- Celebración del Día del/la Colegiado/a	nos historia, impulsamos
5El COTS en los medios de comunicación	47
6Información Económica	50
7 -Anexos	52

Presentación



Si hay algo que destacar como relevante este año 2014 en la actividad de nuestro Colegio, sin duda, ha sido el cambio de sede. Aunque han sido muchos los años que el Colegio ha estado en la anterior dirección, y muchas las experiencias vividas allí, el momento del cambio se brindó y la Tunta Directiva del colegio no ha querido desaprovechar esta oportunidad de ofrecer a los colegiados y colegiadas una sede más próxima al centro de la ciudad y con unas instalaciones más apropiadas a las tareas que desarrollamos.

Aprovecho este momento, también, para invitaros a los y las que aún no conozcáis las nuevas oficinas a visitarlas.

Además de la sede nueva, que ha condicionado tanto el trabajo del colegio como el gasto, durante este año ha habido otras muchas más actividades que quedan recogidas en las páginas de esta memoria. Repasar sólo algunas de ellas, como la formación en mediación en colaboración con la UNIA, la organización de las Tornadas de la respuesta profesional desde los servicios sociales ante el ámbito jurídico, o la partición en la jornada Los servicios sociales en peligro, etc.

Ha sido un año intenso en la defensa del sistema de servicios sociales, como los años anteriores, que se ha materializado en reuniones con partidos políticos y organizaciones civiles así como la elaboración de propuestas a las Administraciones a través de las organizaciones colegiales superiores, el Consejo Andaluz y el Consejo General de Trabajo Social.

El 2014 ha sido un año de intensa actividad colegial que esperamos que sea capaz de llegaros a través de estas páginas y que contamos, como siempre, con vuestras sugerencias y recomendaciones.

> Eva Funes Uiménez Presidenta de Colegio Profesional de Jaén

Organigrama

ASAMBLEA GENERAL

Colegiados y Colegiadas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta: Eva Funes Jiménez

Vicepresidenta 1: Isabel Fernández Domenech

Vicepresidenta 2: Jenifer Bazán Quijada Secretaria: Lucia Mª Gordo Gómez

Tesorera: Ma Dolores Jiménez Hervás

Vocales:

Ana Barranco Carrillo Juana Pérez Villar Pilar Funes Ordoñez Jesús Muyor Rodríguez Catalina Lancho Caraballo

Organización Colegial

1.1 Asambleas

La primera Asamblea General Ordinaria tuvo lugar el 10 de abril de 2014 y en ella se presentó la Memoria Colegial del ejercicio 2013, se hizo balance del cierre de cuentas del mismo año, se aprobó el Plan de Trabajo Anual y la presentación de actividades del Consejo General y Andaluz de Trabajo Social.

En el apartado de cierre del ejercicio contable, se aprobaron las cuentas de 2013 que dieron un saldo negativo, asumido por las reservas propias del Colegio.

La segunda Asamblea General Ordinaria se celebró el 10 de diciembre de 2014, el orden del día lo configuraba: la ratificación del acta anterior, informe anual de la Presidenta, aprobación del presupuesto 2015, aprobación del plan de actividades para el año siguiente y los ruegos y preguntas (en el apartado de anexos se adjunta las actas de las Asambleas y la planificación de actividades).

En el informe de la Presidenta, se desatacó la convocatoria del COTS a numerosas mesas de trabajo en diversos foros: partidos políticos como PSOE o Izquierda Unida, 20º aniversario de Macrosad, premio Diario Jaén...







Asamblea 10 de diciembre de 2014



Asistentes Asamblea 10 de diciembre de 2014

1.2 Junta de Gobierno

Las reuniones de la Junta de Gobierno durante el ejercicio han sido de un total de tres sesiones. Las mismas han tenido lugar en las siguientes fechas:

- 5 de marzo
- 9 de septiembre
- 25 de noviembre
- 10 de septiembre
- 1 de diciembre

No obstante, las reuniones informales y de trabajo han sido numerosas, para tratar temas como planificación de actividades, asambleas, Día Mundial del Trabajo Social, Día del Colegiado, formación...; realizadas por las distintas comisiones de trabajo y desarrolladas en la memoria que a continuación se presenta.

Miembros de la Junta de Gobierno.



Presidenta Eva Funes



Vicepresidenta 1 Isabel Fernández



Vicepresidenta 2 Jenifer Bazán



Lucía Gordo Secretaria



Lola Jiménez Tesorera



Ana Barranco



Pilar Funes



Cati Lancho



Juana Pérez



Jesús Muyor

Vocal de Formación Vocal de Mediación

Vocal de SS.SS.

Vocal de Ética

Vocal de Comunicaciones

1.3 Comisiones de trabajo

Comisión de Mediación Familiar

En el año 2014, la Comisión de Mediación ha seguido trabajando en la promoción de la formación de personas mediadoras y en el ejercicio profesional de la Mediación de los y las Trabajadores/as Sociales. En este sentido se han realizado las siguientes actividades:

- 1.- Apertura del plazo para el Registro de personas mediadoras y baremación de las solicitudes presentadas.
- 2.- Realización del curso de la UNIA, en su sede de Baeza, "Mediando. Curso práctico de Mediación Familiar". Este curso totalmente práctico se presenta con el objetivo de complementar y actualizar la formación ya recibida en el ámbito de la mediación familiar. La duración del curso fue de 30 horas, desde el 28 de marzo al 5 de abril de 2014, con una participación de 41 alumnas y alumnos matriculados.

Los contenidos impartidos fueron:

- Gestión de crisis familiar.
- Práctica en la gestión de emociones en situación de crisis familiar.
- Técnicas para la evitación del bloqueo de la mediadora.
- Desarrollo de las capacidades y aptitudes de la persona mediadora.
- Potenciar la actitud de la persona mediadora.
- 3.-Colaboración con el Consejo General de Trabajo Social para la elaboración del documento "La Estructura Colegial del Trabajo Social en Mediación", documento que pretende servir de referencia para el impulso de la Mediación desde los Colegios Profesionales de Trabajo Social. De mayo a octubre se han mantenido reuniones vía telemática, y presencial el 24 de octubre, para la elaboración del documento. El COTS de Jaén trabajó en la subcomisión de trámites mediante la aportación de los documentos propios como Reglamento, requisitos del Registro de Mediadores y Mediadoras, difusión y formación de la Mediación.
- 4.- Reuniones con Juzgado de Familia y Fiscalía de menores para la difusión de la Mediación desde el COTS de Jaén, con el fin de ofrecer sesiones gratuitas informativas a las partes en litigio susceptibles de mediación, durante el mes de julio.

- 5.- Contactos con los juzgados de Martos y Úbeda en el mes de junios, con el objetivo de dar a conocer el Servicio de Mediación Familiar del colegio y buscar alternativas de colaboración conjunta.
- 6.-Reunión con las personas colegiadas inscritas en el registro de Mediación a fin de sumar esfuerzos para la puesta en marcha de proyectos para la implantación de la Mediación con entidades e instituciones de la provincia.
- 7.- Tras ser publicado en BOE el Real Decreto 980/2013 por el que se desarrollan determinados aspecto de la Ley 5/2012 de Mediación en asuntos civiles y mercantiles; y la cual pone en marcha el Registro de Mediadores y las instituciones de Mediación, a lo largo de 2014 se ha estado trabajando para acreditar el Colegio como institución de mediación.

Comisión de Peritajes Sociales

Según lo establecido en el artículo 9 del capítulo III del Reglamento Interior de Funcionamiento de la Comisión Provincial de Peritajes Sociales de Jaén "Ley 1/2000 de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, en su art. 341.1. recoge que "En el mes de enero de cada año se interesará a los distintos Colegios Profesionales.... El envío de una lista de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos" la comisión abrió el periodo de inscripción del 7 al 20 de enero de 2014 y se envió una lista de los/ as Trabajadores/ as Sociales interesados/ as en actuar como peritos judiciales al Decanato de Jueces de Jaén, conformada por un total de 8 personas.

Comisión de Formación

Continuamos con tres cursos en modalidad a distancia, homologados tanto por el COTS como por la Secretaría General de Calidad y Modernización de la Consejería de Igualdad, Salud Y Políticas Sociales, programados con convocatorias abiertas en distintos periodos de tiempo coincidentes con el curso académico. Esta formación está dirigida, no solo a trabajadores/as sociales activos o estudiantes, sino a toda profesión o disciplina afín a los contenidos que se imparten.

Comisión de Intervención Social en Catástrofes, crisis y emergencias

Esta comisión comienza su andadura en el año 2012, formada por un total de 10 personas para su activación como dispositivo complementario y colaborador de los poderes públicos implicados ante situaciones de crisis y catástrofes.

En estos tres años el objetivo ha sido la formación en emergencias y la organización del grupo. Para ello se realizó un Reglamento Interno de

Funcionamiento de la Comisión Provincial de Intervención en Crisis, Emergencias Y Catástrofes (CPICEC); se realizó también un proyecto con la DGT para formar parte de la guía de recursos en materia de accidentes de tráfico, así como otro de intervención directa en accidentes que aún está pendiente de implantación por la DGT.

Se inició también las líneas generales para la elaboración de una guía de recursos provincial; y está pendiente de concretar formación y participación con el 112 provincial.

Grupo Marea Naranja:

Durante el año 2014 el grupo de Marea Naranja ha seguido con su campaña de protesta por los recortes que están llevando a cabo las administraciones en los servicios sociales, y por la defensa del Sistema Público de Servicios Sociales.

El objetivo es que la marea naranja la formemos todos/as aquellos/as que rechazamos el desmantelamiento de la red pública de servicios sociales.

Actividades en las que ha participado la Marea Naranja:

- 17 de febrero, charla-coloquio sobre salario social con motivo de la semana de la Justicia Social







- 4 de marzo, Marea Naranja fue entrevistada por la productora Corpofilms, que se trasladó hasta Jaén para realizar un reportaje sobre las personas dependientes en Jaén.
 - Entre otras cuestiones se mostró el desacuerdo con la decisión que adoptó el Ayuntamiento de Jaén de no prestar el Servicio de Ayuda a Domicilio y el fuerte tijeretazo que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha dado a la red básica de Servicios Sociales y Dependencia.



El día 18 de marzo, Marea Naranja estuvo en la Universidad de Jaén, con motivo del Día Mundial del Trabajo Social, dando información al alumnado y profesorado de Trabajo Social sobre el movimiento Marea Naranja, sus objetivos y las actuaciones que se están llevando a cabo.







 Jornada: "Los Servicios Sociales en peligro": El día 23 de septiembre, en el I.E.S. Virgen del Carmen, tuvo lugar la jornada "Los Servicios Sociales en peligro", organizada por Marea Naranja Jaén.

El motivo de ésta jornada era poner de manifiesto el peligro en el que se encuentra el Sistema de Servicios Sociales, situación que se arrecia aún más por:

- · La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que afecta fundamentalmente al área de Servicios Sociales, y que no sólo tiene consecuencias políticas sino sociales y económicas de gran alcance para los municipios.
- · El Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía, que no asegura derechos, ni financiación, ni tasas de cobertura, expulsa de los servicios garantizados a una prestación tan importante como la ayuda a domicilio y abre las puertas de par en par a la privatización de servicios.

Para hablar de éstos y otros temas se contó con la presencia de: Jose Manuel Ramirez, Presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales; Mª Jesús Martín, representante de Ciudadana del Mundo; Pedro Gregorio Blázquez, Educador Social y de Cristóbal Fábrega, representante de la Fiscalía de Jaén.





Comisión de Servicios Sociales y Grupo de Expertos de la futura Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

Entre los meses de mayo y septiembre, se creó un grupo de expertos para analizar el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales en su fase de exposición pública.

El sentir de las personas que tomaron parte del citado grupo fue de decepción por cuanto se habían depositado bastantes esperanzas en su articulado, pero que se entendía no aseguraba derechos, ni la financiación ni las tasas de cobertura, expulsaba de los servicios garantizados a una prestación tan importante como la ayuda a domicilio, abre las puertas de par en par a la privatización de servicios y desplaza a la Consejería en beneficio de la Agencia de Servicios Sociales.

Desde el Consejo Andaluz se publicó una nota de prensa definiendo el anteproyecto como "campo de minas", manifestando su no respaldo al anteproyecto del ejecutivo y proponiendo un texto alternativo para garantizar los derechos sociales de los andaluces.







Comisión de Salud.

Juana Pérez Villar, responsable de la Comisión de Salud y en representación de otras muchas colegiadas del ámbito de salud, ha participado en varias reuniones y encuentros destinados a fijar un posicionamiento sobre la Coordinación Socio-Sanitaria.

La coordinación, trata de integrar prestaciones, servicios y recursos de los sistemas de salud y de servicios sociales, o sea todos aquellos dispositivos públicos y privados que dependan de alguna manera de la financiación, autorización, supervisión o cualquier otra tutela encomendada a las administraciones pública responsables finales de los servicios sociales que se prestan a los ciudadanos.

Varias reuniones celebradas en las que se definió el Decálogo son la estrategia y que recoge la garantía de continuidad de la atención, el perfil de las personas con necesidades social sanitarias, las carteras y catálogos de los servicios sanitarios y sociales existentes, los requisitos básicos comunes, los instrumentos básicos, un sistema de información compartido, las buenas prácticas que tienen que divulgarse y una estrategia para no dejar la estrategia en manos de las grandes empresas del sector

Celebradas en Madrid en las instalaciones del IMSERSO para definir la coordinación de sistemas, la dependencia como elemento del Sistema de Servicios Sociales, la gestión del caso como metodología de intervención y la formación en trabajo social y salud.

1.4 Consejo Andaluz de Trabajo Social

El Consejo Andaluz ha tenido una intensa actividad a lo largo del ejercicio, consecuencia de las numerosas líneas de trabajo abiertas que implican una constante relación con la Junta de Andalucía.

Se han celebrado Asamblea del Consejo con fecha de 25 de enero en Almería, el 28 de junio en Málaga y 22 de noviembre en Almería.

Algunos de los temas tratados han sido:

- Nombramiento del tesorero, la planificación y presupuesto 2014, las gestiones con la Fundación Mediara para la aprobación de un Código Deontológico y la Estrategia para la inclusión como patronos, el Decreto-Ley 7/2013 de medidas extraordinarias: valoración general del estudio, el IV Plan de Salud con el posicionamiento del Consejo ante las medidas que contempla y la reactivación del grupo intercolegial de salud, así como la Ley de Dependencia y en concreto la relación con la Agencia y la Valoración general del estado del desarrollo de la Ley.
- Ley de Servicios Sociales: se presentaron un conjunto de alegaciones que se abordaron en sendas Jornadas celebradas el 3 de abril y el 22 de mayo y que luego se trasladaron en la cita con los grupos parlamentarios.
 - Se trabajó una propuesta propia del Consejo como ley, que se presentó en el Parlamento Andaluz y se trabajaron un conjunto de alegaciones sl borrador de propuesta de ley que se presentó la Junta.
- Posicionamiento ante los Presupuestos de la Junta de Andalucía y denuncia contra los recortes presupuestarios, no solo en Dependencia sino en todas las partidas.
- Situación de los ETF. Se decidió emitir un comunicado conjunto con el Colegio de Psicólogos y sobre la problemática de este colectivo. En el mes de mayo, 50 profesionales de la Plataforma de Equipos de Tratamiento Familiar de toda Andalucía celebraron su Asamblea constituyente en Antequera aprobando por unanimidad sus Estatutos y los miembros de la Junta de Gobierno.

1.4.1 Documentación elaborada por el Consejo Andaluz

- Propuesta de Ejes para la Ley de Servicios Sociales

En las jornadas organizadas por el Consejo Andaluz de Trabajo Social en la Parlamento de Andalucía, se presentó el articulado de la propuesta elaborada por el Consejo Andaluz, agrupados en torno a los 5 ejes que vertebran el Sistema Público de Servicios Sociales que conformarían la Ley.

Podéis ver el resultado de este trabajo en la web del Consejo Andaluz:

http://www.catrabajosocial.es/noticias/



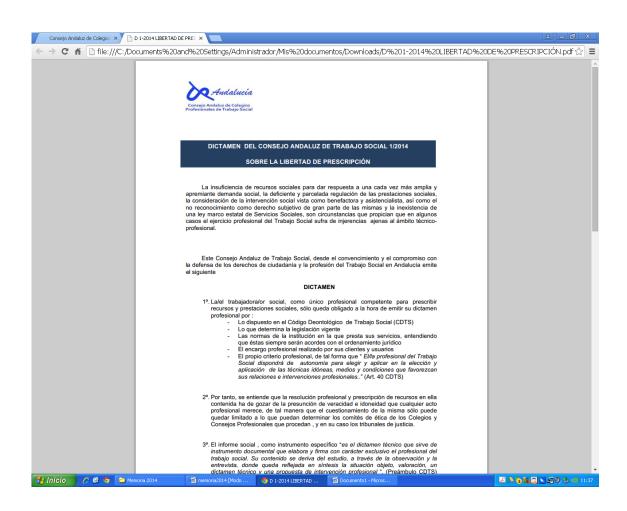
Dictamen del Consejo Andaluz de Trabajo Social 1/2014 sobre la libertad de prescripción.

La insuficiencia de recursos sociales para dar respuesta a una cada vez más amplia y apremiante demanda social, la deficiente y parcelada regulación de las prestaciones sociales, la consideración de la intervención social vista como benefactora y asistencialista, así como el no reconocimiento como derecho subjetivo de gran parte de las mismas y la inexistencia de una ley marco estatal de Servicios Sociales, son circunstancias que propician que en algunos casos el ejercicio profesional del Trabajo Social sufra de injerencias ajenas al ámbito técnico profesional.

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, desde el convencimiento y el compromiso con la defensa de los derechos de ciudadanía y la profesión del Trabajo Social en Andalucía emitió este dictamen.

El documento se puede descargar en la siguiente dirección web:

<u>file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/D%201-2014%20LIBERTAD%20DE%20PRESCRIPCI%C3%93N.pdf</u>



El Consejo Andaluz de Trabajo Social presenta hasta 177 alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales.

Fruto del trabajo conjunto de toda la organización colegial, el Consejo Andaluz de Trabajo Social ha presentado ante la Junta de Andalucía el documento que recoge el posicionamiento de la representación del Trabajo Social en nuestra comunidad respecto del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales.

El documento de alegaciones se pone a disposición de la ciudadanía par asu conocimiento, agradeciendo la colaboración y aportaciones de cuantas personas y organizaciones han confiado en nosotros para canalizar sus propuestas e inquietudes.

Para acceder a las alegaciones, pincha en el siguiente enlace:

<u>file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/D</u>ownloads/ALEGACIONES%20LEY%20SS-%20CATS%20(5).pdf



1.4.2 Participación del Colegio en el Consejo Andaluz

1.-Participación en la cumplimentación del cuestionario en relación a la evaluación del impacto del Decreto 7/2013 de 30 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía.

Desde el Colegio de Jaén se enviaron 17 cuestionarios.

- 2.-Participación en la II parte de la Investigación "La opinión de los profesionales sobre los Servicios Sociales de la administración pública en España".
- **3.-**Jornada: "Trabajadores/as Sociales Andaluces: Construimos historia impulsamos futuro". El día 3 de abril, el Consejo Andaluz de Trabajo Social celebró las Jornadas "Trabajadoras/as Sociales Andaluces: Construimos historia, impulsamos futuro".

Más de 150 personas, trabajadores/as sociales y otros profesionales de la intervención social, parlamentarios, responsables de diversas instituciones como la Consejería de Igualdad, Salud y Política Social o el Defensor del Pueblo y numerosos colectivos sociales arroparon la propuesta del Trabajo Social Andaluz para conseguir impulsar el trámite y aprobación de una nueva Ley de Servicios Sociales para Andalucía.

Trabajadoras y trabajadores sociales de diferentes Colegios Profesionales enmarcaron la historia reciente de los Servicios Sociales en nuestra comunidad autónoma durante las últimas décadas, en ésta mesa participó la Vicepresidenta del Colegio de Jaén, Isabel Fernández.





4.-Participación en la **jornada:** "La Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Un proyecto para la igualdad." Ésta jornada se celebró el día 22 de mayo en Granada, el objetivo de ésta jornada era debatir la propuesta de Ley de Servicios Sociales presentada por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía; desde Colegio participaron la presidenta, Eva Funes, y la tesorera, Lola Jiménez.

1.5 Consejo General del Trabajo Social

El Consejo general ha llevado a cabo durante el ejercicio la aprobación y publicación de los Estatutos, vigentes desde el año 2001. Concretamente mediante Real Decreto 877/2014 de 10 de octubre por el que se aprobaron los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. El objeto de la nueva regulación tiene relación con la adaptación a la Ley de Sociedades Profesionales para el libre acceso a las actividades de los colegios, sus servicios y su ejercicio. Se abordaron además modificaciones en materia de organización interna y régimen electoral y la revisión adaptando el lenguaje a la perspectiva de género.

Los nuevos Estatutos incluyen reglas para el empleo de medios electrónicos en la convocatoria de reuniones y modificaciones en materia de régimen electoral y elección de la Junta de Gobierno que se hace recaer sobre la Asamblea General en lugar de corresponder a la totalidad de los colegios.

Consta de un total de 33 artículos agrupados en cinco capítulos y fueron publicados en el BOE del 25 de octubre de 2014.

De entre las actividades llevadas a cabo desde el Consejo General podemos destacar algunas como:

- Ronda con los grupos parlamentarios para pedir un cambio en la en la Constitución que reconozca los derechos sociales como fundamentales.
- Posicionamiento contra la Ley del Aborto o contra la Violencia de Género.
- Jornadas de trabajo sobre Pobreza Infantil.
- Denuncias del desmantelamiento de los servicios sociales.
- Valoración de los Presupuestos Generales del Estado como recorte encubierto a los servicios sociales.
- Jornada intercolegial sobre Mediación.
- Coordinación Socio-Sanitaria.
- Argumentos sobre el Debate del Estado de la Nación y frente al desmantelamiento del Estado de Bienestar.
- Posicionamiento también sobre los efectos de la reforma de la Administración Local.
- Las Jornadas Estatales de Servicios Sociales Municipales celebradas en el mes de junio en Barakaldo-Bizkaia destinadas a favorecer un espacio para el análisis, reflexión y debate sobre el nuevo escenario normativo.
- Los premios nacionales de trabajo social en Barcelona. En la ciudad condal se convocó en el mes de marzo un Asamblea General Ordinaria del Consejo en el transcurso de la cual se organizó el acto de entrega de los III Premio Estatal de Trabajo Social 2014, que recayeron en:
 - Profesión: Monserrat Cololmer
 - Organizaciones, Entidades y organismos: PAH
 - Comunicación: Jordi Évole
- Elecciones a Junta de Gobierno: El Consejo General procedió a la convocatoria de Elecciones, para las cuales se recibieron dos canditaturas

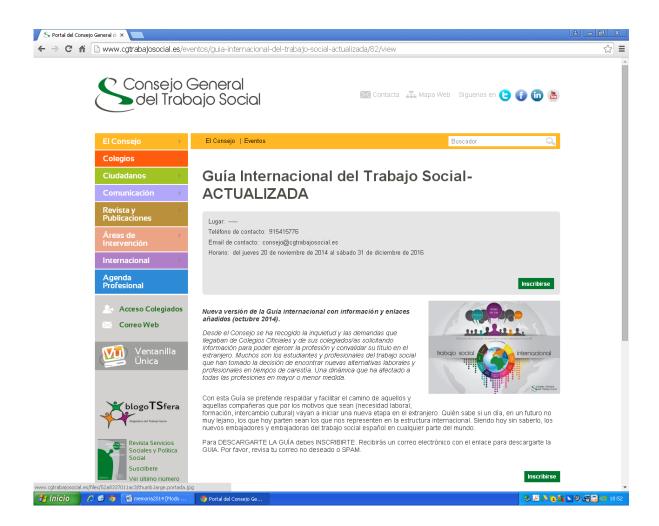
que fueron revisadas y conocidos también los programas de trabajo presentados para las candidaturas a Presidencia. La elección se llevó a cabo entre la presentada por Ana Isabel Lima Fernández y la de Virginia Tovar Martínez. La votación de las candidaturas al cargo de Presidencia, el escrutinio y la proclamación definitiva de la Presidencia y toma de posesión de la Presidencia se fijó para el mes de enero.

1.5.1 Documentación elaborado por el Consejo General

Guía Internacional del Trabajo Social Actualizada.

Desde el Consejo se ha recogido la inquietud y las demandas que llegaban de Colegios Oficiales y de sus colegiados/as solicitando información para poder ejercer la profesión y convalidar su título en el extranjero. Muchos son los estudiantes y profesionales del trabajo social que han tomado la decisión de encontrar nuevas alternativas laborales y profesionales en tiempos de carestía. Una dinámica que ha afectado a todas las profesiones en mayor o menor medida.

http://www.cgtrabajosocial.com/eventos/guia-internacional-del-trabajosocial/82/view



1.5.2 Participación del Colegio en el Consejo General

- **1.-** El día 29 de abril se celebró en Granada una jornada sobre el uso de la plataforma web organizada por el Consejo General de Trabajo Social en la que participó la técnico del Colegio junto con las de los Colegios de Almeria, Granada y Málaga.
- **2.- III Premio Estatal de Trabajo Social.** El día 22 de marzo el Consejo General de Trabajo Social organizó el III Premio Estatal de Trabajo Social, que se celebró en Barcelona. Este año los premio se concedieron en tres categorías: Profesión, Comunicación y Organizaciones, entidades y organismos; y los premiados fueron: Montserrat Colomer, Jordi Évole y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, respectivamente.

La invitación al acto fue extensiva para todos/as los/as colegiados/as, en el acto estuvo presente como representante del Colegio la presidenta.



3.- Difusión de la campaña puesta en marcha por el Consejo General de Trabajo Social para la recogida de firmas para la modificación de la Constitución para incluir como derechos fundamental la cobertura del sistema público de Servicios Sociales.



4.- Jornadas Estatales de Servicios Municipales en Barakaldo (Bizkaia). Del 12 al 14 de junio el Consejo General de Trabajo Social junto con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia, organizó las jornadas estatales de servicios municipales.

Desde la estructura colegial se organizaron estas Jornadas desde tres claves fundamentales:

La convicción de que el Sistema Público de Servicios Sociales constituye un pilar esencial del Estado del Bienestar y un derecho humano universal, cuya exigencia mínima es la dignidad y la equidad de cada persona.

La arquitectura de dicho Sistema, que se ha construido durante los últimos 30 años con el esfuerzo de ciudadanía, instituciones y profesionales, tiene los días contados con la aprobación, en el mes de Diciembre de 2013, de la Ley de Reforma de la Administración Local, mal llamada de "Racionalización y Sostenibilidad". En el tablero de los recortes se ha hecho un movimiento de jaque a los Servicios Sociales Municipales que puede convertirse en jaque-mate el 1 de enero de 2016.



5.- Asistencia a la Mesa Profesional del Trabajo Social para la coordinación entre el Sistema de Servicios Sociales y el Sistema Sanitario. En el mes de noviembre se realizó una mesa profesional del trabajo social para la coordinación entre el sistema de servicios sociales y el sistema sanitario; en la cual participó: Imserso, Consejo General de Trabajo Social y la Asociación Española de Trabajo Social y Salud. Juana Pérez, vocal de salud del Colegio, asistió a ésta jornada donde se presentó por parte del Imserso una propuesta de coordinación socio-sanitaria, la que posteriormete el Consejo General propuso reformulaciones.

1.6 Actividad Colegial

- Participación en los plenos del Consejo Provincial de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Delegación Territorial de Jaén.
- Asistencia a la presentación de la fundación Ageing Lab de Macrosad. El día 30 de enero tuvo lugar la presentación de la fundación Ageing Lab en la Universidad de Jaén.

La misma se constituyó como una organización sin ánimo de lucro que tiene por objetivo dar respuesta al reto que supone el envejecimiento a través de la investigación, la creación de foros de debate, el desarrollo de nuevos modelos y servicios para mayores y la capacitación de profesionales relacionados con el envejecimiento. Todo ello, para contribuir a la generación de una Red de Conocimiento sobre el Envejecimiento.



- Con motivo de la celebración de la jornada: "El/la profesional de servicios sociales en el ámbito jurídico", el Colegio de Trabajo Social de Jaén se reunión con el Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval, de la Diputación de Jaén para firmar un convenio de colaboración entre ambas entidades para la realización de la jornada. Aunque el convenio marco no se llego a firmar, si quedo abierta la posibilidad de realizar convenios específicos de colaboración para otras actividades.
- Reunión con el Comité Ejecutivo Provincial de Jaén del PSOE, en el mes de noviembre al que acudió la presidenta del Colegio.
- Reunión con la Plataforma Ganem, participando en la reunión, la presidenta del Colegio.

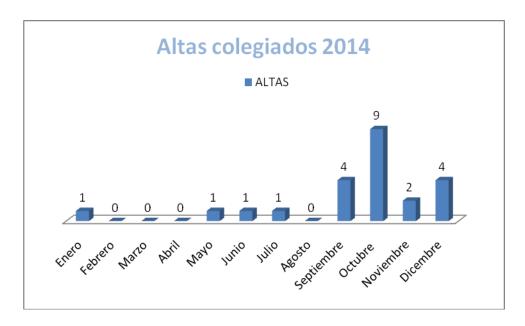
Servicios al Colegiado

2.1 Secretaría

• Altas Colegiales:

Se han tramitado un total de 23 altas.

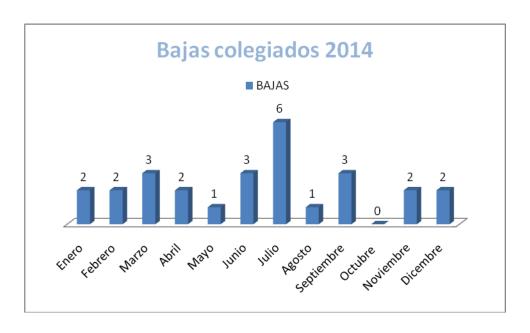
Altas por meses:



• Bajas Colegiales:

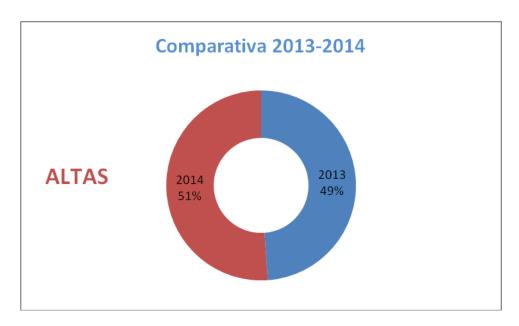
Se han tramitado un total de 27 bajas.

Bajas por meses:

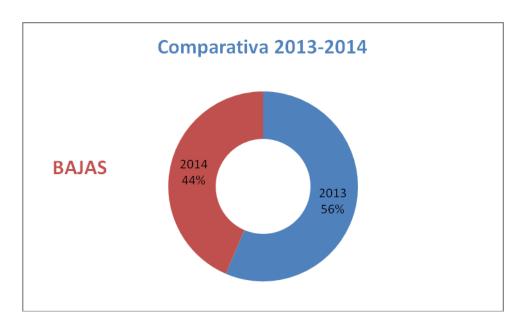


• Comparativa 2013-2014

Comaprativa Altas 2013-2014



Comparativa Bajas 2013-2014



• Registro de correspondencia de entrada.

Se han registrado un total de 59 documentos.

• Registro de correspondencia de salida.

Se han registrado un total de 44 documentos.

2.2 Asesoría Jurídica

Este servicio ofrecido de manera gratuita a todas las personas colegiadas, se viene prestando desde hace varios años a través del servicio que ofrece el Consejo General del Trabajo Social.

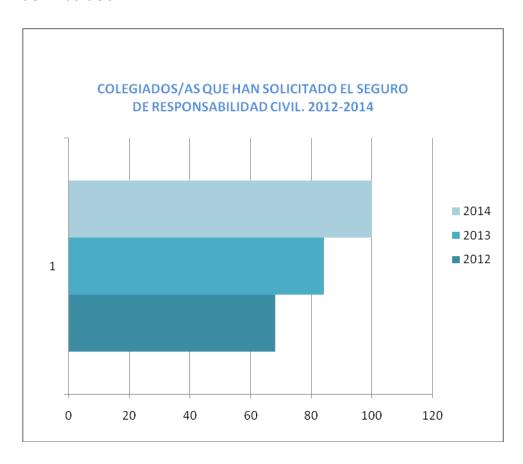
Gracias al mismo, se pone a disposición de las personas que lo precisan orientación y asesoramiento en asuntos laborales, civiles, administrativos, mercantiles o penales.

Este año se han tramitado un total de 3 consultas.

2.3 Seguro de Responsabilidad Civil

Cada anualidad es mayor el número de compañeras y compañeros que solicitan la suscripción de la Póliza de responsabilidad Civil que contratamos con la Correduría Brockers 88 con la que el Consejo General mantiene un acuerdo para el conjunto de Colegios.

Durante el año 2014 el número total de personas que tienen suscrito el mencionado seguro asciende a 100 personas, como venimos señalando el número en constante evolución año tras año y que tuvo mayor crecimiento en el año 2013 como consecuencia de la exigencia de este registro para la inscripción en el Registro de Mediadores puesto en marcha por parte de la Junta de Andalucía.



2.4 Comunicación vía e-mail y correo ordinario

Los boletines semanales como las ofertas de empleo han sido trasladadas al conjunto de colegiadas y colegiados a través de correo electrónico. Las informaciones urgentes, la celebración de las charlas coloquio mensuales o comunicaciones puntuales, han sido enviadas a través de correo electrónico.

Por correo ordinario se ha procedido a enviar la convocatoria a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

2.5 Listado de Trabajadores/as sociales dispuestos/as a actuar como peritos

En los plazos establecidos por la Ley de Enjuiciamiento Civil desde el Colegio se puso en marcha el procedimiento de confección del listado, para el que se presentaron un total de 8 compañeros/as.

2.6 Registro de Mediadores/as

Durante el año, se ha trabajado con la Comisión de Mediación del Consejo General de Trabajo Social los estándares comunes a establecer por el conjunto de los Colegio Profesionales para el buen funcionamiento del Registro y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. En 2014 fueron un total de 22 colegiados/as las que se adscribieron al listado

2.7 Convenios.

2.7.1 Famedic

Un año más el Colegio ofertó entre sus colegiados/as el seguro médico Famedic sin ningún coste adicional a la cuota trimestral. El número total de personas que lo solicitaron en el año 2014 fue de 84 personas.

2.7.2 FISS.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén firmó un nuevo convenio de colaboración con la empresa Fiss, que ofrece condiciones especiales al conjunto de sus colegiados/as en:

- Selección y contratación de personal.
- 20% de descuento en procesos de selección y contratación en cada uno de nuestros servicios.
- 10% de descuento en ayudas técnicas y material geriátrico sólo en venta.

- 20% de descuento en cursos.
- Información gratuita de cursos de certificado de profesionalidad.
- Información, valoración del dependiente y presupuesto gratuito.

Los distintos servicios que ofrece Fiss son:

- La venta y alguiler de ayudas técnicas y material geriátrico.
- Servicio de asistencia domiciliaria a personas dependientes,.
- Servicio de acompañamiento hospitalario y domiciliario.
- Servicio de canguros.
- Regulación de empleados/as domésticos/as

2.8 Revista TS Difusión

En el año 2014 se han editado seis números de la revista, desde el 101 al 106 publicándose el primer número es el mes de febrero y el último en diciembre.

Un hito importante en este año lo marca la creación de la página web de la revista: www.tsdifusion.es, donde se puede leer la revista en distintos formatos (pdf. epub. y mobi); ya que ésta ha pasado de formato papel a formato digital.

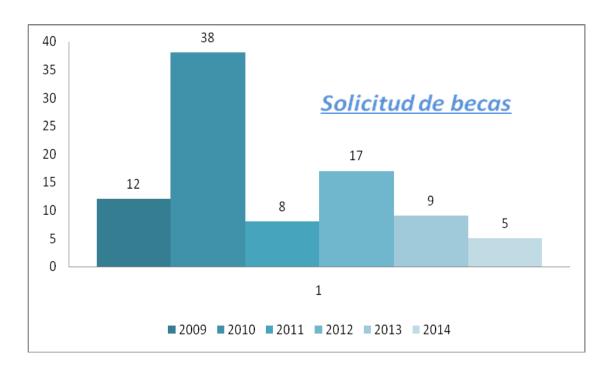
Durante el año 2014 el Colegio mantuvo la suscripción a la revista durante cuatro números aportando a ella quince artículos.



2.9 Becas de Formación

Durante el año 2014 se han concedido 5 becas para la realización del curso: "Nuevas perspectivas de intervención desde el modelo ecosistémico".

• Comparativa de becas 2009-2014



Formación

3.1 Formación presencial

El COTS de Jaén sigue apostando por la formación; en el año 2014 se ha realizado con la Universidad Internacional de Andalucía dos curso: "Mediando: curso práctico de Mediación Familiar" y "Nuevas perspectivas de intervención desde el modelo eco-sistémico".

El primero se realizó del 28 de marzo al 5 de abril de 2014, con el objetivo de complementar y actualizar la formación ya recibida en el ámbito de la mediación familiar. La duración del curso fue de 30 horas, con una participación de 41 alumnas y alumnos matriculados.



nacional Antonio Machado

(Código 3444)

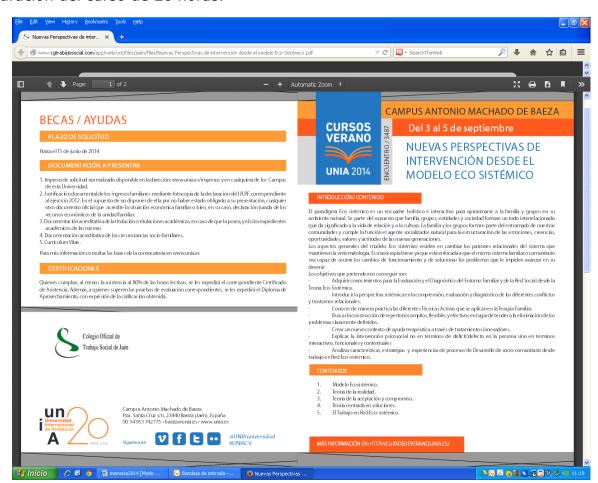
Mediando. Curso práctico de mediación familiar

Del 28 de marzo al 5 de abril de 2014

El segundo, se realizó del 3 al 5 de septiembre y los objetivos que se pretendían conseguir eran:

- Adquirir conocimientos para la Evaluación y el Diagnóstico del entorno familiar y de la red social desde la Teoría Eco-Sistémica.
- Introducir la perspectiva sistémica en la compresión, evaluación y diagnóstico de los diferentes trastornos relacionales.
- Conocer de manera práctica las diferentes técnicas activas que se aplican en terapia familiar.
- Buscar la construcción de repertorios amplios, flexibles y efectivos en lugar de tender a la eliminación de los problemas claramente definidos.
- Crear nuevos contextos de ayuda terapéutica a través de tratamientos innovadores.
- Explicar la intervención psicosocial no en términos de déficit/defecto en la persona sino en términos interactivos funcionales y contextuales.
- Analizar características, estrategias y experiencias de procesos de desarrollo socio-comunitario desde el trabajo en red eco-sistémico.

El números de alumnos/as que participó en ésta formación fue de 26 y la duración del curso de 20 horas.



3.2 Cursos de formación a Distancia

Desde el Colegio de Trabajo Social de Jaén se sigue apostando por la metodología de formación a distancia, reconociendo sus cursos de interés docente-sanitario por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Para el curso 2014 no se ha llevado a cabo ningún curso a distancia, pero aún así el Colegio sigue manteniendo en cartera estos cinco cursos:

Intervención desde el Trabajo Social ante el maltrato infantil. Los bloques de contenidos son: Ámbito socio-familiar y educativo; Ámbito sanitario; Recursos; Legislación relacionada con el menor. Su duración es de 100 horas.

El Trabajo Social en la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia con personas mayores. Su duración es de 100 horas, y está compuesto por diez temas didácticos, los cuáles abordaran varios ámbitos, como: La dependencia en el contexto actual; Vejez y sociedad, dimensiones psicosociales; Aspectos sanitarios; Envejecimiento y diversidad funcional; Autonomía y dependencia; Recursos y servicios para mayores; La cuidadora principal en el ámbito familiar; Funciones del/a trabajador/a social en los diferentes ámbitos de actuación; Intervención y evaluación; Los derechos y legislación básica relacionada con la autonomía y la dependencia.

Intervención en Drogodependencias y Adicciones desde el Trabajo Social, su duración es de 100 horas y está compuesto por ocho temas didácticos. Los bloques de contenidos son: conceptualización, clasificación y tipología de drogas; Referentes legislativos; intervención en drogodependencias y adicciones desde la prevención; Intervención en drogodependencias y adicciones desde la asistencia; La intervención en drogodependencias y adicciones desde la incorporación social; Adicciones sin sustancia; Planes de intervención en materia de drogas y adicciones; Recursos sociosanitarios generales y recursos terapéuticos específicos en drogodependencia y adicciones.

Especialización en Trabajo Social Gerontológico: Políticas, Gestión e Intervención en autonomía y dependencia, siendo su duración de 100 horas y compuesto por los siguientes contenidos didácticos: Dependencia, política social y servicios sociales; La práctica profesional del trabajo social ante las situaciones de dependencia; Nuevos restos del trabajo social ante las situaciones de dependencia; Gestión y dirección de centros y servicios de mayores y personas en situación de dependencia; Gestión de centros de servicios sociales comunitarios; La promoción de la autonomía a través del trabajo social; Datos estadísticos e informes de evaluación del SAAD; Legislación de referencia sobre la atención a la dependencia.

Violencia en la Infancia y la Adolescencia: Prevención, Tratamiento y Mediación. Su duración es de 100 horas y se convocó por primera vez en mayo de 2011 y el curso se desarrolla con las siguientes unidades didácticas: Agresividad: aproximación conceptual y perspectivas teóricas; Agresividad en los distintos períodos evolutivos y en diferentes ámbitos de relación; Violencia y agresividad en la familia: hijos maltratadores; Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia; Programas preventivos desde el entorno escolar; La responsabilidad penal del menor.

Eventos

4.1 El Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén miembro del jurado de los premios "Jiennenses del año 2013".

El Diario Jaén convocó al Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén como miembro del jurado "**Jiennenses del año 2013**", por ser representantes de un colectivo que trabaja por y para Jaén.

La Presidenta del COTS, Eva Funes Jiménez, estuvo acompañada por otras 26 personas representantes de los distintos sectores de la sociedad jiennense.

Las categorías premiadas fueron cinco: Iniciativa Empresarial, Deporte, Cultura, Sociedad, Valores Humanos y Popular.



4.2 XIX Carrera Popular por la Salud.

La Carrera Popular por la Salud de Jaén es una marcha urbana organizada desde hace 19 años por la Delegación Territorial de Igualdad Salud y Políticas Sociales aquí en la capital, con la que colaboran y participan algunas entidades entre las que destaca el propio Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén.

Sus objetivos fundamentales son la "participación, fomentar hábitos de vida saludables con especial alusión al ejercicio físico, la implicación institucional, la educación para la salud de la población y la promoción y fomento del casco histórico de la capital jiennense".



4.3 Día Mundial del Trabajo Social.

El 18 de marzo de 2014, se celebró el Día Mundial del Trabajo Socia. Ésta fecha conmemora el compromiso, la contribución y la labor de los/as profesionales como conocedores de primera mano de la realidad social, e impulsores de la lucha y garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.

El lema de este año se basaba en proponer soluciones del Trabajo Social a la crisis social y económica bajo el título "Crisis social y financiera. Soluciones desde el Trabajo Social".

Para la conmemoración de este día desde el Colegio, se organizaron dos actividades en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén. La primera de ellas se realizó con Marea Naranja, la cual estuvo presente en las aulas de Trabajo Social, con una mesa informativa para reivindicar el derecho al Sistema Público de Servicios Sociales y Dependencia para todos y todas.

La segunda actividad fue la organización de la conferencia: "Actores sociales y reforma del Estado de Bienestar ¿Por qué son posibles ahora los recortes? Impartida por Francisco Javier Moreno Fuentes del Instituto de Políticas y Bienes Públicos.



4.4 Jornada: "Trabajadores/as Sociales Andaluces: Construimos historia impulsamos futuro".

En día 3 de abril, el Consejo Andaluz de Trabajo Social celebró la jornada: "Trabajadores/as Sociales Andaluces: Construimos historia, impulsamos futuro", en la sede del Parlamento Andaluz.

Más de ciento cincuenta personas, entre los que se encontraban trabajadores/as sociales y otros profesionales de la intervención social quisieron arropar la propuesta del Trabajo Social Andaluz para conseguir impulsar el trámite y aprobación de una nueva Ley de Servicios Sociales para Andalucía.

Además de la presentación de los ejes más importante que debía contener esta nueva ley, también hubo un espacio destinado a trabajadoras y trabajadores sociales que hicieron un recorrido por la historia reciente de los Servicios Sociales en Andalucía durante las últimas décadas; como representante del Colegio de Jaén en este espacio estuvo Isabel Fernández Domenech, Vicepresidenta del Colegio.

La jornada finalizó con la intervención de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, la cual reiteró su compromiso con la aprobación de una ley que garantizara un sistema público de calidad.



4.5 Jornada: El/la Profesional de Servicios Sociales en el ámbito jurídico.

El COTS Jaén organizó una jornada por título **"El/la Profesional de Servicios Sociales en al ámbito jurídico"**, contando con tres ponencias a cargo de la Fiscal de Menores (Mª José López Muñoz), la Fiscal de Violencia sobre la Mujer (Gracia Rodríguez Velasco) y de un asesor jurídico del Servicio de Protección de Menores (Francisco García Domínguez), que abordaron no solo sus funciones, sino posibles cauces de coordinación entre servicios sociales y ambas Fiscalías, además de resolver todo tipo de dudas ante casos concretos.

La principal conclusión obtenida de esta jornada fue que el/la profesional de Servicios Sociales es un personal clave para iniciar el engranaje jurídico en la protección del más débil.



4.6 Nueva Sede del Colegio de Trabajo Social de Jaén.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén, decidió el pasado mes de octubre realizar el cambio de sede del C.O.T.S., para así poder dar respuesta a la necesidades de adaptación o apoyos para la accesibilidad universal.

La nueva sede se encuentra en la C/ Castilla nº 4-2ºG, 23007 Jaén; tanto el teléfono y el fax así como el correo electrónico siguen siendo el mismo: Teléfono/Fax: 953 251 930 correo electrónico: jaen@cgtrabajosocial.es



Biblioteca



Despachos de Trabajo



4.7 Celebración del Día del Colegiado/a 2014.

4.7.1 Premio Trabajador/a Social del año 2014.

Juana Pérez Villar, Vicedecana de Ordenación Docente de la Facultad de trabajo Social de la Universidad de Jaén, ha sido la galardonada en el año 2014 con el premio Trabajador/a Social del año.

Los motivos por los cuales fue nominada son los siguientes:

- Su larga trayectoria ejerciendo la profesión de Trabajo Social.
- Su actual labor como profesora de dicha profesión en la Universidad de Jaén, donde a través de la teoría da testimonio de sus propias experiencias, contribuyendo así a la formación de nuevos profesionales del Trabajo Social, y por consiguiente la continuidad de la profesión.
- Representar a la profesión en su cargo como Vicedecana de Ordenación Docente de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad de Jaén.

Junto a ella, estaban nominadas a este premio Ana Casas Maldonado, Mª José Cobo González, Mª José García Romero, Miguel Ortega Alba y Silvia Sánchez Gámez.











4.7.2 V Edición del concurso de fotografía "Una mirada desde el Trabajo Social".

La V entrega del concurso de fotografía "Una mirada desde el Trabajo Social", se concedió a la colegiada Nuria Ortega Valenzuela por la fotografía "ELIMINEMOS LAS ATADURAS" la cual acompañó de la siguiente explicación:

"En la sociedad actual continúan existiendo estereotipos ligados a la figura de la mujer que marcan su actitud en las esferas cotidianas de su vida: en el hogar, en el trabajo, su papel en la familia...

Actualmente contamos con políticas públicas destinadas a romper la Discriminación de género y se trabaja concienzudamente para eliminar la imagen de la mujer instaurada en la sociedad patriarcal. No obstante, sigue quedando un largo camino y la meta a conseguir es eliminar todos esos estereotipos que eliminan el potencial de cada mujer, y tal y como muestra la fotografía, deben quedar en algún lugar encadenados de forma que sirva de recuerdo de una lucha ganada y quede en la memoria para que no se vuelva a repetir. "



Ganadora de la V edición del concurso de fotografía "Una Mirada desde el Trabajo Social": Nuria Ortega Valenzuela

Fotografía ganadora: "Eliminemos las Ataduras"

4.7.3 Premio a la Entidad Colaboradora 2014.

La mención especial a la entidad colaboradora que otorga todos los años el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén ha recaído en la **Asociación para la promoción del Acogimiento Familiar** (APRAF) por la labor realizada para fomentar el acogimiento familiar como una medida de protección para aquellos/as niños/as que no puedan vivir con sus familias, evitando así su ingreso en un centro de acogida.



Junta de Gobierno del COTS junto con los representantes de APRAF

Representantes de la Asociación APRAF



El COTS en los medios de comunicación

Agencias de noticias y medios de prensa escrita, además de radio y televisión se han hecho eco a lo largo de los últimos 12 meses de unos momentos bastante difíciles en la profesión del Trabajo Social. Constantemente el Colegio ha estado presente denunciando innumerables cambios y recortes, con tantas familias con sus miembros en paro, con tanto empleados públicos que han perdido sus puesto de trabajo.....

La visibilización del problema de la pobreza, las mermas en las plantillas de los profesionales de Trabajo Social, el desmantelamiento del sistema público de bienestar social y el retroceso a la beneficencia, la caridad y el asistencialismo o la reforma de la administración local han ocupado la mayoría de las intervenciones en los medios.

Algunas de las apariciones en la prensa escrita han estado referidas a temas como:

- Los Servicios Sociales en peligro.
- Servicio de ayuda a domicilio en la provincia de Jaén.
- Masificación en los centros de menores
- Día Mundial del Trabajo Social.
- Jornada: "El /la Profesional de Servicios Sociales en el ámbito jurídico.
- Nueva Sede del COTS de Jaén.

LOS SERVICIOS SOCIALES, CLAVE EN EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

Ilustrativas, esclarecedoras y prácticas han resultado las jornadas formativas que ha organizado el Colegio de Trabajo Social de Jaén el pasado miércoles 4 de junio bajo el título "El/la profesional de los Servicios Sociales en el ámbito jurídico" y en las que se ha contado con ponentes que representan a tres de las instituciones más importantes en materia de protección de menores y protección de la mujer: Francisco García Domínguez, asesor jurídico del Servicio de Protección de Menores, Mª José López Muñoz, Fiscal de menores y Gracia Rodríguez Velasco, Fiscal de violencia sobre la mujer y violencia familiar.

Cada ponente ha realizado una breve exposición y después ha tenido lugar un coloquio entre las personas asistentes donde se han intercambiado preguntas, dudas y pareceres del trabajo diario de los/as trabajadores/as sociales. Ambas fiscales coincidieron en la necesidad e importancia de poner en conocimiento situaciones de riesgo para el menor y la mujer, para poder así actuar desde el ámbito judicial.

El Colegio de Trabajo Social de Jaén siempre a la vanguardia de la formación continuada no solo de sus colegiados/as, sino de todo/a profesional en el ámbito de Servicios Sociales, Mediación e Intervención.

El día 23 de septiembre Marea Naranja Jaén, organiza la jornada "Los Servicios Sociales en peligro" que se desarrollará en el IES Virgen del Carmen de Jaén a partir de las 17:30 horas; y que contará con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén, con el Comité de empresa del servicio de ayuda a domicilio de Jaén y con la Asociación Andaluza de barrios ignorados.

El motivo de ésta jornada es poner de manifiesto el peligro en el que se encuentra el Sistema de Servicios Sociales. En el año 2012 ya se denunció que las políticas que se estaban llevando a cabo por el Gobierno actual en el ámbito social iban acabar con un sistema público que ha costado décadas construir. Con ésta jornada se pretende concienciar a la ciudadanía y presionar a los políticos de la importancia de preservar el Sistema de Servicios Sociales, que con los recortes puede retroceder hacia el extinto sistema de beneficencia.

Muestra de éste retroceso es el recorte del 42% en el Plan Concertado, destinado a cubrir los Servicios Sociales de atención primaria que prestan los ayuntamientos. El tijeretazo dejó a 3,2 millones de personas sin ayudas municipales. Otro ejemplo más del desmantelamiento que se está produciendo en este ámbito fue la eliminación en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 los proyectos del Plan de Acción para las personas con discapacidad, que atendía a 32.000 personas; y la supresión de la partida de nivel acordada para financiar la Ley de Dependencia (283 millones en 2011). Esta partida suponía el 20% de la aportación del Estado al sistema.

Y ahora la situación se vuelve más alarmante por:

- La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que afecta fundamentalmente al área de Servicios Sociales, y que no sólo tiene consecuencias políticas sino sociales y económicas de gran alcance para los municipios. No se trata de una reforma legal cuyo objetivo sea racionalizar nada. Es un paso más en la destrucción del estado social.
 - Las consecuencias no son otras que inhabilitar un espacio cercano a la ciudad y a los escenarios de malestar social que son los ayuntamientos; ya que podrán convertirse en un aliado para la práctica democrática y la concreción de poderes ciudadanos.
- Y por el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía, que no asegura derechos, ni financiación, ni tasas de cobertura, expulsa de los servicios garantizados a una prestación tan importante como la ayuda a



El Colegio de Trabajo Social de Jaén insta al Ayuntamiento de Jaén a aceptar el requerimiento judicial en materia de Ayuda a Domicilio.

El Colegio de Trabajo Social de Jaén lamenta profundamente la situación que se está de nuevo produciendo en la ciudad de Jaén ante la decisión del Ayuntamiento de Jaén de desoír el requerimiento judicial por el cual obliga al consistorio jiennense a prestar el servicio de ayuda a domicilio.

Este servicio afecta a más de 400 personas dependientes y a unas 200 cuidadoras y ante todo debe primar los intereses de las personas afectadas.

Desde el Colegio de Trabajo Social de Jaén seguimos denunciando que las políticas que se están llevando a cabo en el ámbito social está acabando con él sistema público que tanto ha costado construir y que, en momento de crisis es necesario comprometerse con las personas en situación de necesidad.

El Colegio y el colectivo de profesionales a los que representamos consideramos que para que existan unos servicios sociales fuertes es imprescindible que se presten desde las corporaciones locales, por ser las administraciones que están mas cerca de los ciudadanos y de sus necesidades y puedan garantizarse los principios de justicia social, igualdad de oportunidades y equidad y que deben contar con la financiación correspondiente para garantizar el derecho reconocido por ley. El servicio de ayuda a domicilio es una prestación básica de la Ley de Dependencia y de los servicios sociales comunitarios.

El Colegio de Trabajo Social de Jaén espera que el Ayuntamiento de Jaén acepte el auto judicial por el cual obliga a seguir prestando el servicio de ayuda a domicilio a dependientes a la espera de la sentencia.

Información Económica

Gastos e Ingresos 2014		
INGRESOS 2014		
CUOTAS COLEGIALES	39.173,63€	
INSCRIPCIONES COLEGIALES	702€	
CURSOS FORMACIÓN	237,80€	
SUBVENCIONES	0€	
TOTAL INGRESOS	40.113,72€	
GASTOS 2014		
PERSONAL	16.477,48€	
MANTENIMIENTO SEDE, REFORMAS, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL FUNGIBLE	9.072€	
PUBLICACIONES	2.617,90€	
ORGANOS COLEGIALES	6.260,40€	
GASTOS DE REPRESENTACION	2.251€	
REPOGRAFIA	0€	
BECAS DE FORMACION	200€	
OTROS SERVICIOS(Seguro médico Famedic, Carnets colegiales, Seguro Responsabilidad Civil)	1.350€	
COMISIONES BANCARIAS	314€	
ASESORIA LABORAL	1.838€	
GASTOS COMISIONES DE TRABAJO	0€	
TOTAL GASTOS	40.381,12	

Anexos

Anexo 1. Actas de las Asambleas.

- Asamblea Ordinara 10-04-2014
- Asamblea Ordinaria 10-12-2014

Anexo 2. Propuesta actividades 2014.

Anexo 3. Boletines Informativos 2014

Anexo 1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE JAÉN

Acta de la sesión nº: 7

Fecha: 10 de Abril de 2014

Lugar: Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén

Primera Convocatoria: 17:30 horas

Segunda Convocatoria: 18:00 horas

Orden del Día

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede
- 2. Presentación y aprobación, si procede del balance económico del 2013
- 3. Presentación y aprobación, si procede de la memoria de 2013
- 4. Presentación de la actividades planificadas por el Colegio
- Presentación de las actividades del Consejo General y Consejo Andaluz del Trabajo Social
- 6. Novedades legislativas que afectan a nuestra profesión.
- 7. Ruego y preguntas

Desarrollo de la Asamblea:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Tras la lectura del acta se aprueba por unanimidad y se pasa al punto siguiente.

2. Presentación y aprobación, si procede del balance económico de 2013

Mª Dolores, tesorera, presenta el balance económico exponiendo en primer lugar los ingresos y posteriormente los gastos tenidos en el año 2013. Realiza la presentación a través de una tabla de ingresos y gastos.

Respecto a esto, destaca en primer lugar que cada vez se producen más descolegiaciones, por lo que los ingresos netos disminuyen no ajustándose a lo que se previsto.

Manifiesta que pese a la austeridad que se ha mantenido, se han tenido algunos gastos imprevistos que han hecho que los gastos también aumentes, tales como las reuniones del Consejo Andaluz celebradas durante el año 2013 en Cádiz, un aumento en la demanda del seguro médico Famedic al igual que en el seguro de Responsabilidad Civil y el envío de cartas.

Aún así se destaca que no estamos en números rojos, puesto que había ahorros procedentes de la gestión de años pasado, pero sí que el balance económico 2013 se ha cerrado en saldo negativo.

Una colegiad plantea la posibilidad de hacer una buena campaña de colegiación reduciendo el precio de inscripción o suprimiéndola y presentarla en los cursos, jornadas, etc. que el Colegio realice, otra compañera plantea pedirle al Consejo General que no cobre al Colegio cuota de inscripción, por último Lola hace un recorrido por las diferentes campañas de colegiación que el Colegio ha realizado y propone hacer todos los años una campaña de colegiación a coste cero.

3. Presentación y Aprobación, si procede, de la memoria de 2013

No se ha podido facilitar la Memoria del ejercicio 2013 a los/as colegiados/as antes de la celebración de la Asamblea debido a unas modificaciones de última hora. Aún así Isabel presenta la memoria con una nueva estructura y que se aprueba por unanimidad; la memoria estará disponible para el colectivo colegial en la página web del Colegio en la zona de acceso privado.

En este sentido se abre el debate ya que un colegiado propone que la memoria debería estar operativa en la zona pública de la web del Colegio para dar publicidad al mismo lo cual no pareció buena idea a los miembros de la Junta de Gobierno por la información que ésta contenía y las imágenes. Otra colegiada propuso que se hiciera un resumen de la misma y que ésta fuese la que se publicara en la zona abierta para publicitar el Colegio; ésta última propuesta es la que se va a realizar.

Por último se acuerda enviar a los/as colegiados/as el enlace con la memoria a través de correo electrónico.

4. Presentación de las actividades planificadas por el Colegio

Eva presenta las actividades más inmediatas que el Colegio va a realizar. A través de una presentación power point se exponen las actividades que se realizarán hasta el mes de agosto:

- Participación en la XIX edición de la Carrera Popular por la Salud.
- Organización y Celebración de la Jornada "El/la Profesional de Servicios Sociales en el Ámbito Jurídico".
- Curso de verano en la UNIA: "Intervención psicosocial desde la perspectiva ecosistémica: teorías de tercera generación.
- Acreditación del Colegio como centro de mediación.
- Organización de Charlas-Coloquio en colaboración con la UJA.

También se hace un recorrido por las actividades ya realizadas entre la que destaca la asistencia del Colegio a la Jornada organizada por el Consejo Andaluz sobre: "Trabajadoras/es Sociales Andaluces: Construimos historia, impulsamos fututo" en la cual se marcó las líneas que debería contener una Nueva Ley de Servicios Sociales para Andalucía.

5. Presentación de las actividades del Consejo General y Consejo Andaluz del Trabajo Social.

La Presidenta explica las actividades que el Consejo General y el Consejo Andaluz de Trabajo Social han desarrollado en los últimos meses y las que tienen previstas realizar.

Desde enero hasta abril el Consejo General de Trabajo Social han realizado las siguientes actividades:

- Presentación y aprobación de la memoria económica y de actividades 2013.
- Publicación del manifiesto contra la Ley del aborto.
- Nueva definición Internacional de Trabajo Social.
- Encuesta ISSE.
- Registro de Mediadores/as.

Respecto a la definición de Trabajo Social, una colegiada propone hacer una definición propia del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén.

En los próximos meses realizará:

- Jornadas de Servicios Sociales Municipales.
- Encuentro intercolegial de emergencias sociales.

Respecto a las Jornadas de Servicios Sociales Municipales, Lola, propone que desde el Colegio se envíe un e-mail para que los/as que estén interesados/as lo comuniquen al Colegio con el fin de organizar el viaje y ahorrar costes de transporte.

Desde el Consejo Andaluz las actividades realizadas han sido:

- Presentación y aprobación de la memoria de trabajo y del balance económico 2013.
- Presentación y aprobación de la planificación y presupuesto 2014.
- Publicación de los resultados del estudio realizado sobre el Decreto-Ley 7/2013.
- Jornada de Presentación: "Trabajadoras/es Sociales andaluces: Construimos historia, impulsamos futuro.
- Publicación en su página web del documento: "Apuesta del Trabajo Social por una Nueva Ley de Servicios Sociales para Andalucía", al cual se le puede hacer aportaciones.

6. Novedades legislativas que afectan a nuestra profesión.

En este apartado se habló sobre la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, que según las últimas noticias recibidas desde el Consejo General del Trabajo Social, la redacción final de la Ley y su posterior envío al plenario ministerial no es inminente debido a la complejidad del proyecto, la saturación de la agenda ministerial y las elecciones al Parlamento Europeo.

También se habló sobre el registro de mediadores e instituciones de mediación del Ministerio de Justicia, en el cual el Colegio se inscribirá en cuanto reuna los requisitos necesarios.

Ruegos y preguntas.

Una de las colegiadas presentes en la asamblea hace una aportación de 50€ al Colegio para ayudar con los gastos.

Otra colegiada propone realizar unas jornadas a nivel provincial sobre la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en colaboración con la Junta de Andalucía.

Se cierra la sesión a las 20:15 horas

La Secretaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL

DE TRABAJO SOCIAL

Acta de la sesión nº: 8

Fecha: 10 de Diciembre de 2014

Lugar: Salón de Actos de la Delegación de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas

Sociales.

Primera Convocatoria: 17:00 horas Segunda Convocatoria: 17:30 horas

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta anterior

2. Informe anual de la Presidenta

3. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2015

4. Aprobación, si procede, del plan de actividades para el año 2015

5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Asamblea:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Tras la lectura del acta se aprueba por una nimidad y se pasa al punto siguiente.

2. Informe anual de la Presidenta

Como cada año, la presidenta realiza un recorrido sobre todo el trabajo realizado por el Colegio durante el año 2014.

Hace un repaso por los dos cursos realizados en colaboración con la UNIA (el curso de verano y el de "Profundización en la Mediación". Manifiesta que ha habido un éxito muy grande en la participación de ambos y anima a que los colegiados propongan y participen en los próximos que se hagan.

También destaca las Jornadas "El operador social ante el ámbito jurídico" destacando la gran aceptación del mismo. A su vez insta a los presentes y no presentes a manifestar los campos en los que se encuentran interesados para organizar próximas Jornadas o Mesas redondas.

58

El 23 de septiembre se organizaron unas Jornadas denominadas "Los Servicios Sociales en Peligro" dónde sobre todo se habló sobre la próxima nueva Ley de Servicios Sociales.

También destaca que se ha convocado al COTS a muchas mesas de trabajo en muchos foros: Partidos políticos como Psoe o Izquierda Unida, en el Aniversario de Macrsad por sus 20 años, por parte del Consejo General o del Consejo Andaluz... Destacar que ha habido una intensa participación con éste último sobre todo realizando aportaciones para la nueva Ley de Servicios Sociales, para el Documento sobre Renta Básica o el nuevo documento para la Alianza de Lucha de Pobreza Infantil en Andalucía.

A su vez la presidenta pide colaboración por parte de todos, para que cada vez que haya que realizar aportaciones en algún documento de trabajo, haya personas que se encuentren preparadas en ese ámbito para realizar dichas aportaciones.

Tambien recuerda todos los servicios que presta el Colegio. Estos vienen redactados en la carta enviada a todos los colegiados: Seguro FAMEDIC, el Seguro de Responsabilidad Civil, la Bolsa de Mediadores, Bolsa de Peritajes, los convenios con KND y FISS.

En cuanto a la Revista de Política Social, igual que el año pasado, se sorteará a partir de que número de colegiado se comenzará a contar para llegar al 80 % de suscripciones. Se vuelve a explicar el mecanismo para poder disfrutar de la Revista. En primer lugar se solicitará que los que se encuentren interesados en recibir la revista manden un mail al colegio, en segundo lugar desde el número de suscripicón y hasta llegar al 80 % de los colegiados, se suscribirá obligatoriamente a partir del número de colegiado obtenido al azar. Para ello se escogen tres colegiados. Estos elegirán un número al azar. El primero elige un 2, el segundo un 7 y el tercero un 0. Por lo tanto a partir del colegiado número 270 la suscripción será obligatoria hasta llegar al 80 %.

En cuanto al Consejo General, se encuentra abierto el proceso de elecciones. Explicamos el proceso para poder votar en nombre de todos los colegiados a los representantes: a la Presidenta y a la Junta Directiva.

La presidenta tendrá el voto delegado de todos los colegiados de Jaén. Todos están de acuerdo.

El 12 o 13 se enviarán las candidaturas por correo por lo que habrá que estar atentos para realizar alguna aportación en caso que creamos oportuno.

A día de hoy sólo sabemos que Ana Lima se va a volver a presentar y también que hay otras candidaturas diferentes que son muy contrarias a la suya. Las elecciones están previstas para el 10 de enero de 2015.

La presidenta también informa acerca de los cambios que se han producido en el Código Deontológico. Concretamente en lo que refiere al articulo 5, dónde se recoge la definición del Trabajo Social, siendo ahora mas amplia que anteriormente.

Por último también se informa acerca de la publicación del Real Decreto para la obtención del Grado de Trabajo Social. En la actualidad nos encontramos a la expectativa, esperando ver como va evolucionando todo ya que aún no sabemos como se va a desarrollar legislativamente. En el momento que se sepa algo mas se pondrá en conocimiento de los colegiados y colegiadas.

También comenta que este año el Consejo General viaja a Bruselas para exponer situación que tenemos en España y la pérdida de derechos que se está produciendo en nuestro país.

Presenta el cambio de sede del COTS. Explica los motivos que han llevado a esta toma de decisión, que básicamente es la subida de alquiler de la anterior sede. A su vez expone las ventajas de ésta nueva sede. En primer lugar es mas económica que la anterior, ya que ahorramos mensualmente alrededor de 60 € entre alquiler y comunidad, y en segundo lugar destacar lo céntrica que se encuentra la nueva sede (al lado de prácticamente todos los organismos públicos) y la accesibilidad por tanto para todos los que quieran ir a la misma.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2015

Se presenta el presupuesto que se estima para el ejercicio 2015. Se presentan los gastos previstos así como los ingresos que se preven para el año que viene. El presupuesto se aprueba por una nimidad.

Lola la importancia de los cursos a distancia ya que parte de los ingresos del colegio provienen de los mismos, y que algunos de ellos tienen ya algunos años de antigüedad. Por tanto insta a los colegiados a que presenten iniciativas sobre formación, y que incluso presenten cursos propios sobre temas que sean de su ámbito de intervención o cuya temática conozcan. También anima a que las personas que estén interesadas en formarse en un área u otra determinada lo soliciten para poder estudiar su propuesta en cuestión.

4. Aprobación, si procede, del plan de actividades para el año 2015

Se presenta el plan de actividades para el año 2015. A su vez se informa al resto de los colegiados que dicha planificación permanecerá abierta el resto del año e insta a los colegiados a realizar cualquier tipo de sugerencia para completarlo.

La planificación se aprueba por una nimidad.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos o preguntas.

Se cierra la sesión a las 19,00 horas sin más asuntos que tratar, para comenzar los actos relativos a la Celebración del día del Colegiado y la Colegiada. No sin antes invitar a todos los asistentes a la inauguración de la nueva sede del colegio una vez finalicen los actos programados.

La Secretaria.

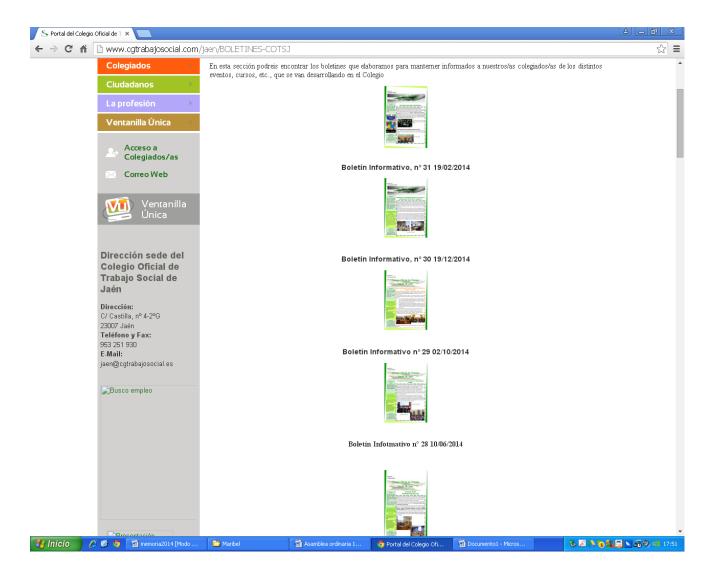
Anexo 2

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Inscripción como Perito Judicial del 2 al 15 de enero.	Cursos a distancia propios del C.O.T.S Grupo de autogestión en búsqueda de empleo	Celebración del Día Mundial del Trabajo Social	Curso UNIA: Profundizando en la práctica de la Mediación Asamblea del Consejo General
MAYO Curso UNIA: Profundizando en la práctica de la Mediación Asamblea General del CODTS	JUNIO Cursos a distancia propios del C.O.T.S	JULIO 3 al 17 de julio solicitud seguro médico Famedic.	AGOSTO
SEPTIEMBRE Curso UNIA: Innovación Social aplicada en Trabajo Social	OCTUBRE Grupo de autogestión en búsqueda de empleo	NOVIEMBRE Charla-Coloquio: Guía de Trabajo Social en el Extranjero	DICIEMBRE Asamblea General del CODTS Actos del día del Colegiado

Anexo 3

Os adjuntamos el enlace a la página web del Colegio donde podréis descargar todos los boletines informativos publicados durante 2014:

http://www.cgtrabajosocial.com/jaen/BOLETINES-COTSJ





Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén